

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2018-200** *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de casa de labranza y cambio de uso del establo, en Castanedo, sitio del Tirado.*

D. Antonio del Campo Lavín, solicita autorización para la rehabilitación de una casa de labranza y cambio de uso del establo, en el pueblo de Castanedo, sitio del Tirado, en suelo clasificado como no urbanizable.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001.

Ribamontán al Mar, 28 de diciembre de 2017.

El alcalde,  
Francisco Asón Pérez.

2018/200